

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DE ECUADOR

50
CENTAVOS

LUNES 11 NOVIEMBRE 2013

EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 19:18 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 21.664 - 60 Páginas - Nº 46.956 Ecuador



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TURISMO NACTUR S.A.

Se comunica al público que la compañía NACIONAL DE TURISMO NACTUR S.A., aumento su Capital suscrito por QUINCE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en QUINCE MIL DOSCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 22 de agosto de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-11-DJC-6-13-0006392 el 4 de noviembre de 2013.

El capital suscrito actual es DIECISEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en DIECISEIS MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas, y el Capital Autorizado es de TREINTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Además se reforma el estatuto social en lo siguiente: "ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la uno a la dieciséis mil inclusive, y los títulos estarán firmados por la Presidente y Gerente General de la compañía. Cada acción de un dólar que estuviera totalmente pagada dará derecho a un voto en la junta general de accionistas; las acciones no liberadas tendrán ese derecho en proporción a su valor pagado."

Guayaquil, 4 de noviembre de 2013.

Ab. Victor Anchandía Placeres
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(132387)



Es conforme al original exhibido
Lo Certifico:

Guayaquil,

12-AGO-2014

Ab. Alexandra Maribel German Goibor
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL